Hacienda

RESOLUCIÓN NÚMERO 2878 **DE** 24 SEP 2024

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario".

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al doctor JOSE SEBASTIAN CUBILLOS FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.073.236.766 expedida en Mosquera, en el cargo de Subdirector Técnico código 0150 grado 21 de la Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo: - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 924 del 2 de enero de 2024 de conformidad con la certificación expedida el 17 de septiembre de 2024 por el Subdirector Financiero de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 24 SEP 2024

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

Nasly Jennifer Ruiz González,
Secretaria General del MHCP
Revisó

Fernando Carvajal Santos,
Subdirector de Gestión de Talento Humano
Revisó

Sergio Daniel Forero Gutierrez,
Profesional Especializado GAP
Elaboró

Ana Lucia Angulo Villamil,
Directora Administrativa
Revisó

Silvia Patricia Sánchez Guevara,
Coordinadora Grupo Administración de Personal
Revisó